

INFORMES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
FONELINE S.A.

AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019

Guayaquil, junio del 2020

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

FONELINE S.A.

Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **FONELINE S.A.**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.019.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **FONELINE S.A.**, presentado al 31 de Diciembre del 2.019.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la Utilidad Contable obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2019, que asciende a \$ **13.549.02** Dólares.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **FONELINE S.A.**, al 31 de Diciembre del 2.019 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente



Diana Gómez Vásquez
Gerente general
FONELINE S.A.